

EXPTE. D- 3346 124-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De repudio y condena al atentado perpetrado contra el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Asimismo solicitar a las autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Ministerio de Seguridad de la Nación, el urgente esclarecimiento de este atentado, como la identificación de los autores materiales e intelectuales del mismo.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El pasado 2 de noviembre el Comité Nacional de la UCR sufrió un repudiable y condenable ataque a su patrimonio. Este atentado nos tiene que hacer reflexionar sobre los grupos antidemocráticos que tiene nuestro país, y nos tiene que hacer unir a todos los partidos democráticos en el repudio y condena del mismo.

Por suerte diferentes cámaras de seguridad registraron absolutamente todo, porque que solicitamos y exigimos a las autoridades de CABA y del Ministerio de Seguridad de la Nación, la urgente intervención para dar a conocer quiénes son los autores materiales e intelectuales de dicho atentado.

De más está decir que nuestra Constitución Nacional define a los partidos políticos como instituciones indispensables para el ejercicio democrático, por ello, este atentado es un ataque a nuestra democracia.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.